Viérnes 10 de Mayo de 1901. | Año XIX.—Núm. 5.911

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 3 y 5

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ELECCIONES

Candidaturas liberales-dinásticas para Diputados á Córtes.

POR TORTOSA

D. Santiago Gascón y Cervantes

POR ROQUETAS

Excelentísimo Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver

El carbón en Inglaterra

Proyecto de una huelga mónstruo

Nada menos que 750.000 obreros de las minas de carbón, de común acuerdo, según parece, con los patronos, han acordado la huelga general, con objeto, dicen, de obligar al gobierno á ceder en este punto.

El gobierno inglés se funda para establecer dicho impuesto en la necesidad de arbitrar fondos para atender á los gastos que le ocasiona la guerra sudafricana. Y al adoptar tal disposición creyó, y así lo ha manifestado, que la industria europea, incluyendo la navegación á vapor y el movimiento general de ferrocarriles, no pueden prescindir del carbón inglés para alimentar sus máquinas, y ya sea á un precio ó á otro, tendrán forzosamente que acudir á abastecerse de esta primera é indispensable materia, á los centros productores de la vieja Inglaterra.

Todo se deduce, pues, á que lo paguen más caro, y así nada perderán los mineros de la Gran Bretaña.

Tál es la opinión del gobierno inglés, reforzada por la creencia de que ninguno de los carbones que se explotan fuera de su país, tiene las propiedades que reunen los de las minas inglesas.

Los mineros, tanto los patronos, como los operarios, no se han dejado convencer por los razonamientos del gobierno, y la Federación de los mineros amenaza con la huelga, si no se modifica el proyecto de ley.

La prensa conservadora, especialmente la de Lóndres, se revuelve furiosa contra los iniciadores de la huelga. El *Standard* dice que el acto acordado por la Federación de los mineros no tiene precedente, y que se trata de atentar contra la prerrogativa del Parlamento, al fijar las tarifas que convengan á la nación, amenazando de paso con la ruina de la organización industrial del país, y añade el mencionado periódico que esta agitación es inmoral y antipatriótica, y que el Poder legislativo tiene el derecho de considerar la huelga como un delito de conspiración, estando en el deber de castigar á sus organizadores.

El *Times* excita á la mayoría de las Cámaras á resistir contra el monstruoso atentado de aterrarse por tales medios al gobierno de la nación.

«Jamás—dice—los obreros se han atrevido, como ahora, á amenazar la suspensión de la industria, indispensable á la vida del país, á pretexto de inutilizar los planes financieros del gobierno. Estos hechos llevados al terreno práctico, pueden traer consecuencias desastrosas para la política nacional é imperial, que quedaria á merced de los grupos y de los intereses privados.»

La prensa liberal no refleja tales temperamentos; reconoce que algún fundamento tienen las razones expuestas por los mineros; pero con todo esto, estima que no son bastantes para justificar medidas tan extremas.

LO DEL DIA

(Madrid 9.)

El general Luque

El gobierno ha desmentido rotundamente, que tenga el propósito de nombrar capitán general de Cataluña al general Luque, que lo es de Andalucía.

El gobierno y Delgado

—Al desmentir el gobierno que Luque vaya á Barcelona, como se ha dicho, ha declarado que se halla muy satisfecho del general Delgado, capitán general de Cataluña, y que no ha pensado nunca en relevarlo.

Ofrecimiento de fuerzas

—Weyler nos ha dicho que le ha ofrecido fuerzas al general Delgado, y que éste le ha contestado que por ahora tenia bastantes.

Weyler sin embargo le ha reiterado el ofrecimiento, para lograr cuanto antes la normalidad en Barcelona.

Noticias oficiales.—Allazgo de armas

—En Ripoll se ha descubierto un depósito de 118 fusiles.

En el mismo depósito, se han encontrado 10.000 cartuchos.

En Sanz

—Dicen de Barcelona, que en Sanz los revoltosos quemaron una casilla del resguardo de consumos, apedreando después á los empleados é hiriendo á dos.

Una carga y un tiro

—En la carretera de Mataró, un escuadrón de caballería cargó contra los amotinados, sonando un tiro, que afortunadamente no hirió á nadie.

Los soldados recibieron algunas pedradas.

Distribución de fuerzas

—En una reunión celebrada hoy en la Capitanía general, se ha acordado la distribución de fuerzas, dotándolas á todas de municiones de guerra.

Prisiones

—Continuan las detenciones.

Hoy ascendian estas á más de 100, figurando entre los detenidos anarquistas, huelguistas y catalanistas.

Servicio de tranvías

—Hoy intentaban las autoridades, reanudar el servicio de tranvias.

Caballería á Barcelona

—De Reus han salido hoy fuerzas de caballería para Barcelona.

Fuerzas preparadas

—Se le ha ordenado al capitán general de Aragón, que tenga fuerzas preparadas para marchar á Barcelona al primer aviso.

Tranquilidad

—Las últimas noticias del capitán general de Barcelona, acusan tranquilidad.

En Palacio.—Consejo de ministros

—Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina el acostumbrado consejo de ministros.

Lo de Barcelona

—El presidente del consejo señor Sagasta, ha dado cuenta á S. M. de la cuestión catalanista, informándola de los últimos sucesos y de la dificultad de solucionar el conflicto del modo pacífico que el gobierno hubiera deseado.

Después, le ha comunicado las últimas noticias que han recibido Moret y Weyler de Barcelona.

En esas noticias, despues de lo que ya hemos trasmitido, se dice que hoy reinaba tranquilidad y que en algunas fábricas se trabajaba.

Habló luego el jefe del gobierno de la próxima campaña electoral y de política del exterior y terminó su discurso-resumen de la última quincena, expresando á S. M. la confianza que tenia, en poder normalizar pronto la situación actual de Barcelona, á la que atiende preferentemente el gobierno.

Contra los sediciosos

—El gobierno, según manifestó á los periodistas á la salida de Palacio, tiene el decidido propósito de perseguir de cerca y sin contemplaciones de ningú género, á los directores del movimiento sedicioso de Cataluña, á los que conoce bien, por la elevada posición social que ocupan.

Intento de saqueo

—El gobierno sabe, que en los planes de los revoltosos, entraba el de saquear á Barcelona.

Buenos deseos

—Un ministerial, ha declarado el deseo que tiene el gobierno, de levantar cuanto ántes en Barcelona la suspensión de las garantías.

Al «Pelayo»

—Ese mismo ministerial, nos ha dicho que hoy han continuado las detenciones en gran escala, ingresando en el «Pelayo», algunas personas.

Medidas de rigor

—Por último ha dicho el personaje aludido, que el gobierno extremará las medidas de rigor que tiene acordadas, para poner cuanto antes término al conflicto catalanista, restableciendo el órden en Cataluña.

Noticias oficiales de Barcelona

—Los elementos que provocan el desórden en Barcelona, intentaron

ayer impedir el trabajo en las fábricas, evitando la vigilancia de las tropas, que disolvieron por la fuerza los grupos que se negaron á hacerlo pacíficamente. La parte mayor de los obreros se negó á dejar el trabajo, y pidió á las autoridades protección contra los huelguistas. Desde las diez de la mañana de ayer, no ha ocurrido novedad alguna.

El órden material quedó restablecido, y la población vá recobrando, según las autoridades, su tranquilidad usual.

Están presos y detenidos muchos de los que han dirigido y provocado la agitación: si como el Gobierno espera, la tranquilidad continua, no enviaré nuevos telegramas á V. S.

EL CANDIDATO LIBERAL

DON SANTIAGO GASCÓN Y CERVANTES

—Amigo mio, yo no tengo biografía; ¡qué le voy á hacer! Precisamente tengo aficiones políticas, para ver si me hago la biografía.

Esto contestó don Santiago Gascón, cuando le preguntaron por algunos datos salientes de su vida. No le ha servido la modestia, porque el mérito no necesita descubrirse, y Gascón es hombre meritísimo. Claro talento, ilustración de la que pasa de la superficie, es decir, adquirida con el estudio, espíritu adaptable á múltiples aptitudes, y capaz de distinguirse en todas ellas, trabajador, honrado y activo, es Gascón hombre que no puede pasar inadvertido en ninguna parte.

En el foro, en el bufete, en trabajos académicos, en el teatro, en la prensa, como funcionario de la administración, ha sido más de lo vulgar y corriente; lo ha dominado todo, y por el esfuerzo del propio valer, jóven todavía, pues cuenta 40 años de edad, ha realizado el problema de la vida, conquistando un nombre y una posición.

Con hacer pública su hoja de servicios y méritos, basta para conocer y juzgar al candidato liberal por el distrito de Tortosa.

A los 17 años era licenciado en Derecho civil y canónico, y Derecho administrativo, con notas de sobresaliente.

Ha sido primer pasante en el bufete del reputado criminalista, don Francisco Lastres. Es académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, y formó parte de la comisión española en el Congreso Penitenciario de Roma de 1885.

Como publicista, es autor de una *Biblioteca popular*, que vió la luz el año 1880, uno de cuyos tomos, «El derecho penal explicado al pueblo», alcanzó una tirada de 100.000 ejemplares.

Fué redactor de *El Resúmen*, en la época de engrandecimiento de dicho periódico.

Ha sido muchos años empleado en el Ayuntamiento de Madrid, donde ha prestado relevantes servicios. Ingresó como oficial letrado de Propiedades y derechos de la villa, en el desempeño de cuyo cargo formó en 1886 un inventario que mereció un voto de estimación excepcional de aquel Ayuntamiento.

Estaba al frente del negociado de Hacienda, cuando se hizo la revisión de jubilaciones, siendo Alcalde el Sr. Mellado.

Actualmente es diputado provincial por el distrito de Buenavista, Centro, en Madrid, donde obtuvo una votación nutridísima.

Es propietario en la Córte, y ha sido liberal toda su vida.

¿Qué se puede añadir á todo lo que supone esa improba labor? ¿Que Gascón es un excelente amigo? Lo saben cuantos le tratan y conocen. ¿Que será uno de los diputados que más se distingan por sus esfuerzos en favor de su Distrito? Seguramente.

Llevará, pues el Sr. Gascón al Congreso, las iniciativas que le sugiera su talento, la fuerza de voluntad en él característica, y una práctica de la Administración, que poseen muy pocos.

Tal es el candidato que el partido liberal propone á los electores de Tortosa, esperando que todos nuestros buenos amigos coadyuvarán con fé, entusiasmo y energía, al éxito del Sr. Gascón y de los ideales del partido que representa.

CRÓNICA GENERAL

EL SR. GASCÓN

Ha llegado hoy en el tren correo de mediodia, procedente de Madrid y Tarragona, el candidato á la Diputación á Córtes por este Distrito, presentado por nuestro partido, don Santiago Gascón y Cervantes.

Se le ha dispensado un buen recibimiento, esperándole en la estación gran número de amigos nuestros y correligionarios, figurando entre ellos el señor Alcalde, concejales, varios socios de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, del Círculo de nuestro partido, del DIARIO DE TORTOSA, y de algunos pueblos de la región.

El Sr. Gascón, que ha venido acompañado entre otras personas, de nuestro distinguido amigo y jefe del partido liberal dinástico en los Distritos de Tortosa y Roquetas, D. Francisco Roig, de nuestro correligionario, el ex-Alcalde de Cherta Sr. Zaragoza, se hospeda en la acreditada Fonda Barcelonesa, hasta donde le han acompañado bastantes personas.

El distinguido viajero predispone muy bien á la simpatía por su buen porte, fino trato y maneras distinguidas. Le animan escelentes deseos en favor de Tortosa, según ha manifestado, haciendo nosotros públicas estas declaraciones con suma satisfacción.

En el salón de la Alcaldía de las Casas Consistoriales, en donde se ha verificado la presentación de los correligionarios y amigos, el Sr. Gascón ha dirigido la palabra á la numerosa concurrencia, saludándola con afecto, mostrándolá su gratitud, confiando en el éxito de la campaña electoral, y ofreciendo sus servicios al país, cuyas conveniencias y necesidades desea aquilatar de cerca. El candidato de nuestro partido, fué escuchado con viva atención y aplaudido expontaneamente.

Reiteramos al Sr. Gascón nuestros humildes ofrecimientos, y nuestra adhesión personal y política, deseándole feliz estancia en la antigüa Tortosa, que acaricia el caudaloso Ebro, con el suave beso de sus aguas.

Ayer se reunieron en sesión los procuradores de Tortosa, al objeto de designar Decano en sustitución del que fué nuestro particular amigo don Sinesio Sabater, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.° Designar al procurador más antigüo don Daniel Olesa, para que interinamente se encargue del correspondiente turno de la clase.

2.° Nombrar una comisión que la componen los señores Curto, Rubio y Ferreres, para la redacción, antes de tres meses, de las bases preliminares por que ha de regirse la Colegiación legal que se acordó implantar.

Una vez ultimados dichos trabajos, se convocará una reunión para el nombramiento de la Junta, llamada á defender los intereses de la clase.

Elecciones

El próximo domingo dia 12, á las ocho de la mañana, habrán de reunirse las Juntas provinciales del censo electoral, para la proclamación de candidatos y designación de interventores, en todos los distritos de esta provincia.

En el mencionado dia 12, las Alcaldias han de publicar los edictos, en los que se señalen los locales en donde han de constituirse el domingo siguiente las mesas de las secciones electorales, y á donde han de acudir los electores para emitir su voto.

El domingo 19, se verificarán las elecciones de Diputados á Córtes. La votación durará desde las ocho de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

El jueves dia 23, habrán de constituirse las Juntas generales de escrutinio en las capitales de las circunscripciones ó distritos electorales, para el recuento de los sufragios obtenidos, según las actas, por los candidatos que hayan luchado y para la proclamación como Diputados á Córtes electos, de los que hayan reunido mayor número de votos.

El Ebro ignoraba que el *Diario de Castellón*, á pesar de titularse *diario*, sufría *intermitencias* en su publicación.

Ignorar es.

¡Pero tantas cosas ignora el periódico integrista!

Mas en cambio, sabe, que si se publicase cada semana, resultaría un *diario semanal*.

Descubrimiento *portentoso*.

Propio de *El Ebro*, que tiene fama de listo.

El hijo de nuestro apreciable amigo, el empleado en las oficinas de Obras de este Ayuntamiento, D. Adolfo Garcin, ha sufrido recientemente una dolorosa operación quirúrgica en la clínica del Dr. Esquerdo de Barcelona, habiendo dado hasta ahora resultados satisfactorios, á pesar de las dificultades que ofrecía.

Lo celebramos, y nos complacemos en hacer público el reconocimiento de la familia del enfermo, á las muchas personas que se han interesado por la situación del paciente.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antigüo y querido amigo, el ex secretario de este Ayuntamiento don Lorenzo Perez Aguilera, que llegó anoche procedente de Zaragoza.

Enviámosle desde las columnas del periódico, nuestro saludo afectuoso de bien venida.

Anoche pernoctó en San Cárlos de la Rápita, el candidato de oposición á la diputación á Córtes por el distrito de Roquetas D. Pedro A. Torres. Le acompañaba D. José Mirapeix de esta ciudad.

Esta mañana y despues de haber conferenciado con don Miguel Castellá, han regresado á Tarragona en el tren corto, que tomaron en la cercana estación de Amposta, á las siete de la misma.

Los propietarios arroceros del Delta del Ebro, en vista de la desastrosa administración de aquél Sindicato, cuyo presidente solo cuida de hacer el caldo gordo de los paniaguados del caciquismo, tratan de llevar á los tribunales de justicia á dicho Sindicato, por los abusos cometidos en la construcción de un sifón de relativa importancia, cuya obra, á los pocos dias de terminada, ha resultado inservible y precisamente en esta época que es de todo punto necesaria, para el riego de planteles.

Los perjuicios irrogados con tal motivo á dichos propietarios son incalculables, los cuales intentan reclamar los dueños de prédios de planteles.

Hoy amaneció despejado, mostrándose ventoso el tiempo.

La Alcaldía de Mora de Ebro, anuncia en el *Boletin Oficial*, tener de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.°, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 10 de Mayo de 1901

Barómetro

Máxima 756'05. Mínima 754'05. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 9'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 4'8.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Idem húmedo, 23'00.

El alumno,
Felipe Subirats.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su affmo., S. S.

JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.°, 2.ª»


José ROMAN

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

SUCESO TRÁGICO

En la noche del sábado al domingo se produjo en la ciudad de Genna, cerca de Stckolmo, un suceso verdaderamente trágico.

Una señora viuda, llamada Augusta von Duhen, se hallaba en una casa particular de salud, asistiéndola sus tres hijas.

El sábado, por la noche, el doctor Nekreman, propietario del establecimiento, fué presa de un ataque furioso de locura, y armándose de un cuchillo, se precipitó sobre la viuda y sus tres hijas. Una de éstas murió degollada. Las demás y la madre huyeron, sufriendo heridas de gravedad.

El doctor Nekreman salió de la casa, y durante toda la noche recorrió la población, acometiendo á los transeuntes é hiriendo á 15, de los cuales tres lo fueron de gravedad.

El loco pudo ser detenido y llevado al hospital, convenientemente atado.

BANQUETE A SOROLLA

(Madrid 9).—Se ha celebrado en los Viveros el banquete en honor de Sorolla.

Han asistido 200 comensales.

La esplendidez del día completa la fiesta.

Ocupó la presidencia el señor Sorolla, teniendo á su derecha á los señores Requejo, Galdós y Bretón.

A la izquierda se sentaron el fotógrafo señor García (pariente del señor Sorolla) y el Señor Mezquita.

Entre otros asistentes se hallaban los señores Dicenta, Canalejas, Picon Morayta, Palacio y muchos artistas, escritores y aristócratas.

EXTRANJERO

(París 9).

La escuadra francesa

Comunican de Londres que en los círculos marítimos de aquella capital es muy comentada la próxima reunión en aguas de Córcega de la escuadra francesa del Mediterráneo, considerándose este hecho como una respuesta dada por Francia á la escuadra inglesa ante las eventualidades que puedan ocurrir en Marruecos.

Submarinos

—Parece que el Gobierno francés ha encargado á los Estados Unidos la construcción de dos submarinos del tipo Holland.

Armamento de guerra

—Asegúrase que el Gobierno de Venezuela, recelando de los propósitos de los Estados Unidos en la cuestión de la isla Margarita, se está preparando para hacer frente á aquella nación en caso de un rompimiento, habiendo encargado á Alemania la fabricación de armamento de guerra, con arreglo á los últimos modelos.

Tambien se propone adquirir cruceros y torpederos para defender sus puertos.

Petición

—Telegrafían de Roma que unos sesenta diputados han conferenciado con el ministro de Comercio exponiéndole los peligros que entraña para Italia la importación de mezclas de vino y alcohol francesas y rogándo que intervenga en este asunto el Gobierno.

De la guerra

—Dicen de Pretoria que la columna Bensson ha sorprendido una caverna donde los boers tenían refugiadas muchas familias y ganado.

Noticias de Madrid

(Del día 9 Mayo)

Por telégrafo y teléfono

Fallo

La Audiencia de esta Corte ha dictado sentencia en favor de la apelación interpuesta por el infante don Alfonso, acerca de la incapacidad de la infanta doña María Cristina, y del nombramiento de tutor de esta.

El señor Bergamin, ha sido muy felicitado, por el informe que ha emitido en la vista de este asunto.

Una moción

—La Junta de Obras y Urbanización, presidida por el señor Quiroga, se ha reunido acordando presentar una moción pidiendo que se desista de edificar la nueva Casa de Correos en el antiguo solar del ministerio de Fomento, por considerarlo poco capaz.

Se cree que el señor Moret tomará en cuenta esta reclamación.

Los romeristas

—Los romeristas se proponen presentar candidatura cerrada en Madrid.

Entre los candidatos que se indican por dicha agrupación, figuran los señores, Bermejo, Prieto, Villarreal y el ex capitán Cavero.

De Bilbao

—Telegrafían de Bilbao que muchos industriales y capitalistas de aquella capital, entre los que figuran varios republicanos, se han coaligado contra Iglesias, pues opinan que imponerles este candidato socialista representa un reto, que aceptan presentando al señor Zubiric al que designan como representante de Bilbao contra el socialismo.

Así parece que se lo han notificado al señor Sagasta, las personalidades aludidas.

Informe

—El Consejo de Estado, ha informado favorablemente el proyecto derogando el decreto del señor Sánchez Toca, sobre nacionalización de las compañías y empresas industriales que funcionen en España.

El citado Consejo redacta las bases para un proyecto de ley relacionado con este asunto.

Revista militar

—El día 17 del corriente, con motivo del cumpleaños del Rey, verificará éste una revista militar, en la que tomarán parte las fuerzas que han maniobrado en Carabanchel.

Del Ferrol

—Telegrafían del Ferrol, que ha llegado la condesa de Paris. Fueron á recibirla las autoridades.

Luego ha visitado los arsenales, haciéndosele los honores correspondientes, según órdenes recibidas de Madrid.

Las pruebas de las máquinas y artillería del «Cárlos V» han resultado satisfactorias.

Banquete

—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, señor Villanueva, se ha celebrado, en los Viveros también, el banquete organizado por el señor marqués de Camarines en honor de los señores Sanford, Planas, Flaquer y Vicente, inventores de unas máquinas para la aplicación de la fuerza eléctrica.

Asistieron cincuenta comensales, entre ellos muchos obreros.

Pronunciaron sentidos brindis los señores marqués de Camarines, Dicenta, Sanford, Vicente, Aguilera y Villanueva, abogando todos por la unión del capital y el trabajo.

Sección Oficial

Edicto de primera cobranza

Don Francisco Mirás Taboada, Agente recaudador de Contribuciones de esta Ciudad.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de dichas contribuciones, correspondiente al 2.° trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta Ciudad los días 14 al 21 de este mes, desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde y de 3 á 5 de la misma.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa á 10 de Mayo de 1901.

Francisco Mirás.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—12.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy.

5 306.—3 728.—1,231.—8.000.—7.118.—13.614.—5.273.—3.484.—13 877.—3.499.—10.424.—6.862.—9.809 y el 5 791.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.